

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA.—COMENTARIOS

La libertad comercial del trigo

El trigo está sometido desde hace años a una tasa máxima y a otra mínima, lo mismo que la harina, y existe una diferencia gradual entre los precios del trigo y los de aquella, como «margen de mouturación» para los molineros. Todas estas tasas desembocan en la del pan, que es su causa en lugar de su efecto, cuyo precio teórica y legalmente «no ha variado» desde Julio de 1924.

Para conseguir semejante inmovilidad comercial, el intervencionismo ha tenido que redoblar sus esfuerzos ante el apuro en que le coloca la cosecha de 1928, y hoy la vida comercial del trigo está legalmente más complicada que nunca por medidas que, paradójicamente, procuran más el alza del trigo y acarrear otras la baja del mismo.

El 13 de Septiembre se abrió un concurso con el fin de proporcionar a los labradores «trigo de siembra», pues la falta de condiciones del mal grano recolectado lo hacía impropio para la semembra en diversas comarcas. El mismo decreto ordenaba que se concedieran préstamos para esas adquisiciones de semillas por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Se recargó también el Arancel del trigo que se importase en siete pesetas oro por quintal. El 21 de Septiembre se elevó la tasa del trigo en una peseta por 100 kilos.

Todas estas medidas favorecerán al labriego y eran fomentadoras del alza del trigo.

Pero el mismo 21 de Septiembre se autorizó la mezcla de los trigos extranjeros con el grano nacional en proporciones respectivas de un 30 y un 70 por 100, proporción alterada luego a la de partes iguales, por mitad. También existe ahora devolución de derechos arancelarios a los importadores de trigos, mediante ciertos trámites. Por último, se han suprimido las prórrogas en los préstamos sobre trigo del Servicio de Crédito Agrícola, «para forzar a los tenedores de grano a su venta».

Las disposiciones mencionadas procuran sin pretenderlo algunas, y con intención manifiesta otras, la baja del trigo nacional, por su rivalidad con el extranjero y por el aumento de la oferta en los mercados. El intervencionismo ha escrito con ellas su propia «apología».

¿Para qué tan complicada urdimbre de decretos y órdenes? Se ha pretendido mantener invariable el precio del pan y «teóricamente» se ha logrado.

El primer paso en el camino de la solución del problema triguero español está en suprimir el «fantasma» del precio del pan, alrededor del cual gravita hoy toda la preocupación de los gobernantes. El precio del pan debe bajar con las grandes cosechas y subir con las malas. Debió ser inferior a lo que fué en 1925, y debe ser hoy superior a lo que es.

El problema del pan así enfocado interesa a cinco millones de españoles como simples consumidores, y a 17 millones como productores, porque directa o indirectamente vivea y crecen o menguan sus ingresos con las cosechas del campo.

Y dentro de ese reducido núcleo «consumidor» importa la tasa sólo a una parte mucho más pequeña, porque—conviene recordarlo—el pan tasado es sólo el «de familia», y no los panecillos ni el pan de lujo y de «viena».

Orientar, pues, la política triguera a la inmutabilidad del precio del pan es, además de un objetivo minúsculo, un gran desacierto económico.

La primera medida para resolver el problema del trigo es restablecer la libertad de comercio en el interior. El precio del trigo lo fijará la libre concurrencia, y el de la harina la competencia de los fabricantes, cuyo exceso de capacidad productora—unos 37.000 quintales diarios—es para ellos fatal.

Ejemplos parlamentarios

Algún periódico aprovecha el debate en la Cámara francesa para presentar el régimen parlamentario como un obstáculo para la acción del Gobierno. El ataque contrasta con la defensa rotunda del propio Poincaré, que, en caso de obstáculo, debiera ser el más hostil. «Gracias al régimen parlamentario—ha dicho el jefe del Gobierno francés—ganamos la guerra y a él seguiremos fieles, ya que es el único capaz de asegurar las libertades públicas y de traducir exactamente la voluntad del país». Si las discusiones parlamentarias producen molestias y pérdidas de tiempo, para el señor Poincaré están abundantemente compensadas por esas tres finalidades. A los que juzgan cosas insignificantes las libertades públicas y la voluntad del país, una sesión dedicada a confirmar aquéllas y determinar ésta tiene que parecerles un enorme desperdicio de tiempo, que bien pudiera ser aprovechado en redactar cualquier decreto sobre cualquier asunto.

La Cámara francesa no ha consagrado al debate político más que dos sesiones, y ya parece a esos comentaristas excesivo e inútil. El Gobierno ha expuesto su programa claramente, ha definido su posición política y, en fin, ha demostrado en la votación la fuerza de que dispone. Puede ser que esta labor y estos resultados también sean considerados vacuos por quienes no creen deber de los Gobiernos la consulta a los representantes del país y el voto de éstos.

Después de la votación el Gobierno ha quedado más fortalecido, más seguro; es la consecuencia de ese voto de confianza, expreso y no supuesto. Bien pueden emplearse algunas horas en conseguir este resultado, que, lejos de ser un obstáculo para el Gobierno, es la corroboración de su política. Todavía han de discutirse en la Cámara francesa otras cuestiones muy importantes, cruzarse opiniones contradictorias, producirse votaciones peligrosas; pero el criterio que logre vencer tendrá la fuerza de lo que se acepta o decide libremente, después de crítica y contraste ante la opinión general. Por algo quienes se preocuparon de dar un origen legal a las disposiciones del Estado no han podido todavía encontrar otro mejor. Que esto tenga algunos inconvenientes puede parecer mal cuando se cree que los gobernantes no deben tropezar con ninguno. A veces, el obstáculo es invencible, ciertamente, pero entonces el camino es conocido: la crisis, la dimisión. El régimen político moderno consiste en eso, en poner inconvenientes a los Gobiernos, es decir, frenos. Es esta pequeñez lo que convierte un estado absoluto en un Estado democrático.

(De «El Sol».)

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En las «Gacetas de Madrid» del 12 y 13 del actual, aparecen los siguientes destinos vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: Guadalajara, doce para maestro y cuatro para maestra; en la de Cádiz, una para maestra; en Soria, dos para maestro y cuatro para maestra; y en Zaragoza, una para maestro y una para maestra.

Autorizaciones cuarto turno

Presentan las oportunas fichas solicitando autorización para concursar destinos por el cuarto turno los maestros don Laureano Gómez, doña Dolores Martín y doña Satoria Sáiz.

Sustituidas

Las maestras sustituidas de escuela

las nacionales de esta provincia doña Engracia Contreras, doña Agueda Encinas y doña Dorotea Calvo, remiten certificado de no desempeñar cargo público ni privado retribuido y comunican su residencia.

Posesiones

La maestra de Riahuels, señorita Martín, y el maestro de Castrojimeño, señor Muñoz, comunican su posesión como propietarios, la primera, por el sexto turno, y el último, por permuta.

—Igualmente comunica su posesión como maestra interina de la nacional de Navares de Enmedio la maestra doña Cecilia E. Gil Tesedo.

Clases de adultos

El maestro interino de Carbonero de Ahuñin comunica apertura de clase nocturna de adultos de su escuela.

Documentos

Al alcalde de Cascajares se remiten documentos para su entrega al maestro don Cesáreo de la Cruz.

—La maestra de Cedillo de la Torre comunica persona que queda al frente de la enseñanza en su escuela durante el tiempo que asista al curso de disártricos.

DEL GOBIERNO CIVIL

La tranquilidad es completa

Rectificando rumores infundados que han circulado estos días por la capital, nos asegura el gobernador civil, señor Blanco, que no hay ningún motivo de intranquilidad ni en Segovia ni en los pueblos de la provincia.

En este régimen, en que se persigue de cerca y sin descanso a los malhechores, a veces a instancias de Gobiernos extranjeros, no puede sorprender a nadie que las autoridades adopten algunas precauciones, como las que han sido advertidas la semana pasada por personas asustadizas.

Inútil es añadir que estas precauciones de buen gobierno nada tienen que ver con sentencias dictadas o que puedan dictarse por tribunales legalmente constituidos de cualquier clase y jurisdicción a que pertenezcan.

Por fortuna, el pueblo segoviano es modelo de laboriosidad y de orden y nada hace temer que se altere la tranquilidad de su vida ejemplar.

Coplas de actualidad

¡VENGA ALEGRÍA!

¿Que hay enfermos de gripe?
¿Que hay más de cuatro casos también de «stifus» en el teatro?

Pues como preocuparnos por ser, con Harold exclamemos: ¡Venga alegría!

Dejemos que haya leves enfermos varios, con ello se reponen los boticarios, que al despachar ahora sendas recetas van pasando la «cuesta» con más pesetas.

¿Que está mala la «Trini»? ¿Que tiene Antonia, según el doctor dice, bronconeumonía?

¿Que sudan otros muchos sendos catarros por pisar en las calles charcos y barro?

Pues de ello preocuparnos por ser, con Harold exclamemos: ¡Venga alegría!

Ya todo está previsto. Nuestra primera autoridad nos dice que la cacería se arreglará y que cuida de otros detalles de higiene y de limpieza de nuestras calles.

Todo, todo perfecto quedará un día; exclamemos a coro: ¡Venga alegría!

Pero... ¿cuándo esto llega? No sé, en verdad, si será para Pascua o para Navidad.

Sólo sé que se hace. ¡Buena sería...! Pero en tanto, exclamemos: ¡Venga alegría!

MARIO GUILLÉN SALAYA

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Abrir el pecho a la esperanza

Con motivo de los frecuentes viajes que realizaba un ministro para inaugurar obras, y otras veces en representación del Gobierno, acudía a la estación el alto personal de su ministerio, no faltando nunca en las despedidas el subsecretario del departamento, que por promesa del

jefe del partido aspiraba a la vacante.

—¿Cómo usted, que asiste siempre a las despedidas, no viene nunca a recibirle?—le preguntó un amigo que conocía sus impaciencias.

—Muy sencillo. Como soy cardíaco, el médico sólo me permite asistir a los actos que abren el pecho a la esperanza.

URANIA

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante:

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

“Amor se escribe sin hache,”

Con este título, que es lo primero que intriga al lector, se ha publicado una divertidísima novela del popular humorista Enrique Jardiel Poncela. Es una obra muy extensa, de 424 páginas, pero nosotros nos la hemos leído de un tirón, y podemos asegurar que constituye todo un acontecimiento humorístico. De ella dice el distinguido crítico madrileño Alberto Segovia: «La Biblioteca Nueva», cuya intensa y fecunda actividad editorial merece franco aplauso, acaba de publicar en su colección de grandes novelas humorísticas una muy notable, de un escritor joven, ya triunfador, cuya lectura no se abandona un instante, bajo la sugestión del interesante argumento, lleno de sorpresas y desarrollo con una amenidad verdaderamente insuperable. Nos referimos a «Amor se escribe sin hache», original de Enrique Jardiel Poncela, novela grande—como ahora se dice—, pero que, a pesar de su extensión, cautiva al lector desde la primera hasta la última página, y aún podría agregarse que resulta corta.

Silenciamos el asunto para no desflorarle en menoscabo de lo que es acaso su mayor mérito: la novedad, de trama originalísima, rica en atractivas escenas, algunas un poco escabrosas, figuran a lo largo de sus capítulos una serie de caracteres, de tipos magistralmente vistos dentro, claro está, de la concepción humorística de la obra. Se ríen las sutilezas innumerables que, penetrada su substancia, hacen pensar. Jardiel Poncela, en broma, discurre agudamente en torno a las más graves materias, y sus felices paradojas y travesuras apenas logran ocultar la acre y violenta intención crítica. Sin coincidir por completo con su ideario, erguido, sincero, audaz, suscribimos no pocas de sus reacciones ante la realidad, generalmente amarga.

Precede a la novela, compuesta con arreglo a una técnica muy moderna, una autobiografía de Jardiel Poncela, ingeniosamente titulada «8986 palabras a manera de prólogo».

«Amor se escribe sin hache» se ha impreso en los talleres de EL ADELANTADO y se vende en las librerías a 6 pesetas.

El festival de Reyes

Resumen de juguetes y metálico recaudado para el festival de Reyes para los asilados y su inversión:

	Pesetas
Número de juguetes regalados.	390,00
Ingresos.	3.333,00
GASTOS	
En objetos para los asilados y asiladas mayores.	654,10
En juguetes adquiridos.	746,80
Caramelos.	225,00
Gratificaciones y otros gastos de organización.	442,10
Sobranse con destino a la adquisición de un aparato de proyección cinematográfica.	1.265,00
Total.	3.333,00

DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

El nombre de Toledo es de origen hebreo. Tholad o Tholed formó parte de la tribu de Simeón, según el índice geográfico de la Santa Biblia.

Alfonso X el Sabio nació en la ciudad imperial de Toledo.

Felipe II declaró metropolitana la Sede de Burgos, y su prelado, arzobispo.

La Catedral de Burgos tardó más de tres siglos en ser construída.

Egica celebró en Toledo los Concilios XV, XVI y XVII.

ADETE

Segovia.—Montejo de la Serrezuela

(Conclusión.)

II

EL CASUAR.—Ya que se han pasado los tiempos de las conquistas, y que el presente no está para ellas, debiéramos por lo menos ser más celosos de los monumentos que nos quedan de lo conquistado. Muchos de ellos serán ruinas y se desmoronarán con el tiempo, mas como triste verdad es que antes las vamos desmoronando nosotros con el abandono y el olvido.

Con la ayuda del tan ilustrado secretario del Ayuntamiento de Montejo de la Serrezuela, don Pablo Riaño, empecé en mi artículo del 6 del actual de EL ADELANTADO, a dar alguna noticia de las ruinas de la abadía benedictina de Santa María de Casuar, destruída en el siglo VIII por los árabes, y terminaba en el punto de su carta, en la que nos describía los restos de la abadía o convento, con sus cuatro paredes, magníficas entradas y bóveda, y añade, quetambién tiene una torre o espadaña, con sus huecos donde estuvieron las campanas. (Y continúa): «Adosado a dicho edificio y a su parte del mediodía existe otro edificio, con sus paredes, igualmente sin techumbre, dentro del cual hay una especie de atrio con diferentes huecos o pórticos con arcos, muy uniformes y bien conservados, a pesar de que según me informo, hace muchos años que esos lugares vienen oficiando de albergue de transeúntes, gitanos y pastores, y a veces, muchas, de encerradero de ganados, sin que nadie, claro está, se ocupe por lo menos de impedir se atente contra una obra cuya demolición paulatina se

va ejecutando. Al lado del convento y obras accesorias, hay diversas paredes, lo que denota que allí hubo un poblado, que según los más ancianos refieren, se llamó también Casuar; gentes hay aquí que recuerdan haber visto los compartimentos de los edificios, y hasta el tejado del convento.

Todos estos restos se hallan en una explanada, a unos veinte o treinta metros del río Riaza.

En dirección del Norte, y a unos trescientos metros de distancia del referido convento, y en des poblado, hubo un puente sobre el río citado, cuyas cepas construídas a base de piedra labrada y cal, aún se hallan en condiciones de que en ellas se emplace un nuevo puente, y siguiendo el curso de las aguas, y en el punto mismo donde se proyecta el pantano, hay señales evidentes en las piedras de la margen izquierda de haber existido algo, así como molino, aceña o batanes.

Cerca de Casuar, en diferentes puntos, al labrar terrenos, han aparecido restos de edificaciones, ladrillos calcinados, piedras labradas, sepulcros y restos humanos antiguos. En los alrededores del pueblo hay dos puntos donde hubo emplazados fortalezas, cerca de uno de ellos hay dos fosos, uno de ellos bastante profundo.

Según algunos datos, esta villa fué señorío de don Juan II.

Termino hoy con esta interesante carta, lo que a este asunto tan olvidado y curioso se refiere. De reunir más datos, ya haría un comentario histórico.

ILDEPONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Vida literaria y artística

LA LUZ DE LA HISTORIA

Nunca como en estos tiempos que corremos necesitóse del avance de los estudios históricos, principalmente en España, país, como se sabe, genitor de toda una comunidad racial a la que está reservado uno de los mayores y más esplendurosos destinos en lo porvenir del mundo.


Hasta hace poco, el concepto de la Historia fué muy distinto del racional que hoy va prosperando e imponiéndose. Por lo general, creyóse como obligado tributo el proseguir el enjuiciamiento personal de figuras y hechos conforme a caprichosos cánones preestablecidos, o lo que es lo mismo, sin analizar el concepto predominante desde que aquéllos tuvieron su existencia o realización. Con ello no se logró otra cosa que oscurecer las cualidades básicas de la ciencia y maestra de la vida, cualidades que nadie como el príncipe de los Ingenios condensó en apotegma inolvidable.

Peró en los tiempos modernos se ha visto palpablemente la necesidad de fundamentar la Historia y su enseñanza en los verdaderos testimonios. Por lo que a América respecta, sabido es que no fueron conocidos de la manera debida todos aquellos documentos que guardan nuestros archivos, reveladores de tantas y tantas verdades desvirtuadas por el prejuicio. De aquí que causen enorme sorpresa los hallazgos de pacientes investigadores, como el del testamento de Hernán Cortés conseguido no hace mucho por un jesuita mexicano, y hasta que interesen y apasionen tantos asuntos aún «sub iudice», como el del verdadero origen de Colón, cuya clave habríase logrado, sin duda alguna, a haberse trabajado con paciencia y tesón desde hace años.

De lo expuesto se infiere la necesidad que sentíase de una meritísima iniciativa editorial, cual sería la de dar a la estampa una gran colección de documentos referentes a la historia del descubrimiento, conquista y colonización de América. Esta tarea, árdua y costosa, pero por lo mismo doblemente plausible y meritoria, acaba de emprenderla la nueva y poderosa «Compañía Ibero Americana de Publicaciones», con su «Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispano América», colección que ha de reportar inmensos beneficios a la cultura de la comunidad hispánica, contribuyendo, también, a que en el extranjero se depure el concepto que se tiene de la magna obra de España.

La «Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispano América» es, sin duda alguna, el acontecimiento magno que registra la vida intelectual patria, y en el que ponen sus esperanzas cuantos se preocupan de estas cuestiones. Bien merece que detallamos, hasta donde sea posible dentro del limitado marco del presente artículo, esta iniciativa editorial. Dirigida por el eminente profesor Rafael Altamira, la tal «Colección» se propone, según leemos en su catálogo, ofrecer «aquellos documentos que pueden iluminar con luz más viva la historia del descubrimiento de América, la colonización española y las personas, los hechos y las instituciones de los pueblos hispanoamericanos, viniendo a constituir por la virtud de documentos y testimonios indubitables, la obra más eficaz de vindicación histórica que a la labor de España en el Nuevo Mundo se ha dedicado». Comprenderá, pues, «las documentaciones inéditas referentes a la legislación considerada en general y en sus varias modalidades; los registros de licencias de pase a los territorios de América; la Hacienda colonial y, dentro de ella, los caudales de procedencia americana y su aprovechamiento en la metrópoli; las flotas y el régimen de comercio y de la policía de mar y tierra que hubo de aplicarse; las ordenanzas de población; las de colonización propia y de la fundación, organización y vicisitudes legislativas particulares de la Casa de Contratación; el sistema de encomiendas y sus variantes; el sistema municipal; los proyectos generales de gobierno de Indias; las Memorias de los virreyes y las Instrucciones especiales que se les daban; el derecho procesal en materia pública y civil; la reglamentación de las poblaciones indígenas (aparte lo relativo a la protección general de indios); los estatutos especiales de extranjeros; los asuntos de descubrimiento y conquista; la legislación social o del trabajo; la procedencia, clasificación y aplicación de las mercaderías que se enviaban a Indias y se recibían de allá; particularmente en cuanto esos datos ilustraban el conocimiento de las aportaciones de producción española o extranjera y el aprovechamiento, en la península o fuera de ella, de las primeras materias coloniales, etc., etc.»

Por descontento que esta colección ha de estar constituida por ininidad de tomos o volúmenes, los cuales se publican a razón de seis anuales, cada uno con cuatrocientas páginas, tamaño cuarto, en edición excelente, impresas con elegancia



EL NIÑO

José María de Alvaro de las Heras
ha subido al cielo el día 15 de Enero de 1929
a los 8 años de edad

Sus desconsolados padres don Eulogio y doña Teresa; hermanos; abuelos, tíos y demás familia,

Participa y sus amigos tan sensible pérdida a sus amigos tan sensible asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, miércoles, y hora de las once de su mañana, desde la casa mortuoria, carretera de Boceguillas, número 2, principal, al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despiden en el Cementerio.

sobre papel marquilla. Hasta ahora han aparecido tres, titulados: «Papeles de nueva España», «Nobiliario hispanoamericano del siglo XVI» y «Nobiliario de villas y ciudades americanas». Es autor de ellos el ilustre erudito Santiago Montoto, quien ofrece mediante estas obras gran parte de su inmensa labor investigadora en el archivo de indias de Sevilla. El primer volumen nombrado lo integran una cincuenta de interesantes documentos, copiados literalmente, muchos de ellos, además, con láminas que ofrecen el facsímil o reproducción gráfica de la totalidad o parte de los mismos. El segundo es una compilación de los privilegios nobiliarios de linajes hispanoamericanos de aquella centuria, por orden alfabético, y con reproducción gráfica de los atributos, o sea las armas. Finalmente, el tercero es otro parecido al anterior, pero que se refiere, no a linajes, sino a poblaciones de la América española, con detalle de su fundación, etc.

En preparación encuéntrase muchos y muy importantes volúmenes, tales que el «Diccionario de la legislación de Indias» (I y II), por Laudalino Moreno, profesor de la Universidad de Madrid; el «Inventario general de registros ceculares referentes a Indias», por Luis Rubio y Moreno, director de la Biblioteca provincial de Córdoba; el «Cedulario de Cuba», por José María Chacón Calvo, escritor y diplomático cubano; «Pasajeros a Indias», por el citado Rubio y Moreno; «Documentos para el estudio del régimen municipal» (Pleitos de concejos y ciudades), por José María Ots, catedrático de la Universidad de Sevilla, y otros más.

Excede, realmente, a toda ponderación la importancia que reviste, en diversos órdenes, esta serie de «Documentos», la cual ha de obrar como antorcha salvadora para la renovación del concepto histórico sobre América, contribuyendo, además, a ampliar en círculos concéntricos la capacidad comprensiva de las masas apartadas de la ideación.

ANGEL DOTOR

Partido judicial de Segovia
Suplente, don Simón Navas Arranz.

Provisión y vacante de secretarías de Ayuntamiento
En la relación de secretarías de Ayuntamientos de primera categoría vacantes, que publica el «Boletín Oficial» de ayer para su provisión por concurso, figura la de Rianza, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas.

—Para ocupar la secretaría del Ayuntamiento de Labajos, ha sido nombrado don Calixto Casillas Coello.

¿Próxima boda del infante don Jaime?

En los círculos aristocráticos de Sevilla se asegura que ha sido concertada la boda del infante don Jaime, hijo segundo de los Reyes, con su prima la infanta Dolores de Borbón de Orleans, hija de los infantes don Carlos y doña María Luisa de Orleans.

Esta noticia ha repercutido en los centros diplomáticos y de la aristocracia de Londres, donde se la da por cierta, afirmándose que la boda se celebrará en breve.

EL "BOLETIN OFICIAL,"

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Estadística de extranjeros
Circular del Gobierno civil haciéndole público el telegrama del excelentísimo señor ministro de la Gobernación sobre la organización en España de una estadística regular del movimiento activo de los extranjeros a los efectos de la estadística internacional de turismo, para lo cual las autoridades dependientes del Gobierno civil remitirán a los jefes de las Secciones provinciales de Estadística los datos necesarios relativos a los extranjeros que residen en sus respectivas localidades.

Servicio de higiene y sanidad pecuarias
Circular del Gobierno civil de la provincia declarando existente la enfermedad de glosopeda en el ganado vacuno de los términos de Villacastín, Jemenuño y Montejo de Arévalo.

Idem declarando extinguidas las enfermedades de glosopeda y viruela en el ganado de los términos de Narros de Cuéllar y Navalmanzano.

Delegados gubernativos
Real orden disponiendo que los delegados gubernativos que en la actualidad prestan servicios a las inmediatas órdenes de los gobernadores civiles sigan hasta 1.º de Enero de 1930 desempeñando en las respectivas provincias la misión que les está encomendada, cubriéndose las vacantes que se produzcan en la forma acostumbrada.

Secretarías de Diputaciones y Ayuntamientos vacantes
Real orden del ministerio de Gobernación abriendo concurso durante el plazo de treinta días hábiles a partir del 30 de Diciembre último, para cubrir las Secretarías vacantes de Ayuntamientos de primera categoría y Diputaciones provinciales, que se mencionan en la relación que publica.

Contribución territorial
Real orden del ministerio de Hacienda en cuanto a la forma de liquidar los atrasos por contribución territorial de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Incorporación a filas
Circular sobre la incorporación a

filas de los reclutas de servicio reducido de que ya hemos dado cuenta.

Dirección general de Acción Social y Emigración
Convocando por segunda y última vez para la elección de vocales representantes de las Asociaciones agrícolas y ganaderas en la Junta Central de Acción Social Agraria que, por cese reglamentario de los que ostentaban dicha representación, correspondía designar; entre ellos figuraba un vocal suplente de las Cámaras Agrícolas. Estas comunicarán a aquella Dirección general, antes del día 1.º de Febrero próximo, los nombres de los elegidos por cada una de ellas.

Abastos
Relación de los artículos de con-

EL CONDE DEL GROVE, ENFERMO

Desde hace unos días se encuentra muy delicado de salud, a consecuencia de un ataque gripal, el ilustre general conde del Grove, jefe de estudios de S. A. el príncipe de Asturias.

Su Majestad el Rey, que profesa gran cariño a su antiguo profesor, estuvo esta mañana visitándole en su domicilio.

LABOR CULTURAL
Conferencias en la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo segoviana, consecuente en su labor educadora, ha organizado para este año un ciclo de conferencias culturales que, a no dudar, resultará tan brillante como los de años anteriores.

Dicho ciclo dará comienzo el día 23 del actual, a las siete de la noche, y en esta conferencia inaugural del mismo, disertará sobre «La educación en los primeros años de la vida del niño», la culta profesora de la Escuela Normal de Maestras, doña Emilia Elías de Ballesteros.

Aparte de la importancia que encierra para los obreros el hecho de que el elemento femenino no vacile en acudir a su domicilio social a prestarle sabias enseñanzas, en este ciclo, es pensamiento de la administradora de la Casa del Pueblo ampliar su sistema cultural, y entre otros problemas, algunos de interés local, acometerá el relacionado con la jurisprudencia aplicada a la vida social.

A continuación de la conferencia inaugural, y en fecha próxima, se celebrará otra sobre el nuevo Código penal, la cual estará a cargo de un conocido y culto abogado de esta población.

Más tarde la legislación social será objeto de varias conferencias.

Estos son los proyectos que para este año abraza la Casa del Pueblo, proyectos que confía en no ver fracasados por la gran fe que tiene en que los señores que anteriormente le prestaron su concurso, no se lo negarán cuando de nuevo sean solicitados.

Sirvan estas líneas de especial invitación a todos los organismos culturales segovianos y a cuantas personas sean amantes de la enseñanza.

La asistencia a las conferencias será pública.

Jorge V no vendrá a España

El marqués de Estella, hablando anoche con los periodistas, manifestó que aunque se le habían hecho invitaciones al Rey de Inglaterra para que viniera a España a pasar la convalecencia de su enfermedad, no parece que haya resuelto su aceptación el soberano inglés.

¿Un nuevo estado pontificio?

Se harán concesiones al Vaticano

Roma, 14.—Según informes dignos de crédito, las conversaciones entabladas entre el Vaticano y el Gobierno italiano continúan desarrollándose en un ambiente favorable, siendo muy posible que el Vaticano reciba algunas parcelas de terreno, sobre las cuales ejercería una autoridad absoluta, de un modo análogo que la República de San Marino.

Por otra parte, parece que el Papa recibirá la suma de mil millones de liras a título de indemnización por los territorios perdidos.

:: SALVADOR V. ESTEVEZ ::

DE SANIDAD OCULISTAR
MEDICO OCULISTA
Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
(Los martes, gratis a los pobres)
Plaza Mayor (Fonda La Madrileña).

Varios sexagenarios apalean y roban a un alcalde
Valencia.—De Liria regresaba don Luis Blant, alcalde de La Eliana, donde había cobrado 5.600 pesetas por venta de cierta cantidad de ha-

sumo corriente que se han vendido en las poblaciones que indica durante la segunda quincena de Diciembre de 1928 con expresión de sus precios y alta o baja que han experimentado comparada con la quincena anterior.

Contribución de Utilidades
Circular de la Administración de Rentas públicas sobre prestación de declaraciones juradas por el concepto de contribución de Utilidades y retribuciones al trabajo personal, tarifa primera.

Anuncios y concursos
Los publican las Alcaldías de Segovia, Muñopedro, Codorniz, Fresneda de Cuéllar y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia.

Próximo a La Eliana tres individuos a mano armada atacaron al alcalde y a su acompañante don Rafael Coll Hernández a quienes golpearon y arrebataron el dinero. Los agredidos marcharon al pueblo, donde dieron la voz de alarma. Las campanas tocaron a rebato y el vecindario y la Guardia civil dieron una batida por el lugar del suceso, descubriendo a los ladrones, que fueron apedreados por el vecindario. Los ladrones entonces se dieron a la fuga perseguidos por los vecinos y la Guardia civil, que hizo varios disparos, logrando herir a uno de los furtivos, Antonio Alcaraz Valero. Otros dos de los forajidos se dieron a la fuga, atravesando el río Turia. En su huida tropezaron con el pastor Custodio Cancho, a quien ataron a un árbol, golpeándole. En su fuga abandonaron el talego con las 600 pesetas en plata; pero se llevaron las 5.000 en billetes. El detenido dijo llamarse Antonio Alcaraz y ser natural de Játiva. Dijo que uno de sus compañeros se apellido Sirera, vecino de Burjasot. Existe la particularidad de que los tres atracadores pasan de los sesenta años.

Abdica el Rey Amanullah
Continúan los ataques de los rebeldes

Nueva Delhi, 14.—Continúan en torno a Cabul los ataques y escaramuzas entre las tropas reales y los rebeldes.

Se asegura que continúan las negociaciones entre emisarios del Rey Amanullah y los jefes de las tribus sublevadas, con objeto de llegar a un acuerdo duradero.

Aumenta el número de rebeldes
Peshawar, 14.—La situación continúa siendo poco clara en todo el territorio afgano. Se sabe que en Kandahar y en Herat los rebeldes ven nutrirse continuamente sus filas con nuevos voluntarios.

La abdicación del Monarca
Londres, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido la confirmación oficial de la abdicación del Rey Amanullah, de Afganistán, en favor de su hermano mayor Hidayatullah.

INTERESES SEGOVIANOS
La Escuela Elemental del Trabajo

Llega a mis manos el número de EL ADELANTADO de 29 del pasado, que publica una reseña del último pleno celebrado por el Patronato de formación técnica industrial de la provincia de Segovia, y aun desconociendo la legislación por la cual se rige actualmente la enseñanza técnica en España, y en particular la carta por la que ha de regirse en Segovia la Escuela Elemental del Trabajo, creo del caso hacer algunas consideraciones.

Y sea la primera la de indicar la importancia de Centro cual el de que ahora nos ocupamos.

En general, cuanto se refiere a la enseñanza técnica, cuanto trata de la formación del Ejército industrial en sus diferentes categorías, incluso cuanto es labor que pudiéramos llamar de pre-formación dentro de aquel orden industrial, tiene una gran importancia en el orden económico, es uno de los elementos esenciales de la economía nacional.

Nos interesa conseguir la nacionalización de numerosas industrias; aprovechar nuestras muy excelentes primeras materias, creando nuevas industrias o intensificando y perfeccionando las existentes; precisa conservar la tradicional en cuanto sea digno de ser conservado o modificar radicalmente la producción para amoldarse a los nuevos gustos o las nuevas necesidades, y si es verdad que todo ello ha de conseguirse a base de medidas de diferentes órdenes, no lo es menos que para lograrlo es esencial y obligada una esmerada enseñanza técnica.

Pero al lado de esto—como decía M. E. Herriot desde el ministerio de Instrucción pública de Francia—, la enseñanza técnica tiene también su importancia en el orden intelectual, ya que ella es uno de los medios más eficaces de la educación popular, por cuanto, si bien es verdad que debe tener como norma las realidades profesionales, no lo es menos que al hacerlos así contribuye a desarrollar las facultades del espíritu y es en el orden de la educación nacional digno complemento de aquella labor de la escuela primaria que aun por intensa y esmerada que sea no logra imprimirse más que débilmente en el espíritu de la mayor parte de los alumnos. Toda enseñanza técnica ha de dar cultura técnica, pero ha de dar también cul-

Sin cartón, todo suela
LIQUIDACION DE CALZADOS

A CALZAR BIEN Y POR POCO DINERO
1.365 pares de calzado para caballero, señora y niños; se liquidan en
LA IDEAL ZAPATERIA DE **NEMESIO YUSTE**
CERVANTES, 17 **SEGOVIA**

que el palacio real estuvo situado en lugar inmediato a la iglesia, donde se eleva en la actualidad la casa rectoral, que substituyó al antiguo edificio, que fué incendiado y derruido en el siglo XVII, así como también que han comprobado documentalente que en el sitio que hoy ocupan las ruinas de la ermita de Santa Catalina estuvo la tienda de campaña de los Reyes Católicos durante la guerra de Granada.

El Patronato, a petición de las autoridades de Santafé, se encargará de la conservación de lugares de tanto valor histórico, que pueden ser lugar de peregrinación de los turistas americanos. La representación del Patronato ha remitido a Madrid el informe de esta petición.

LA SUSCRIPCION PARA LOS DAMNIFICADOS DE NOVEDADES ASCIENDE A 1.035.567,17 PESETAS.

EL MARQUÉS DE ESTELLA A VALENCIA

Una vez terminado el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, marchará el presidente a Valencia.

EXAMENES DE BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Por el Rectorado de la Universidad Central, se ha hecho pública la siguiente nota:

«Los alumnos que al amparo de la Real orden de 13 de Diciembre último deseen sufrir examen en el próximo mes de Febrero en dicha Universidad, deberán proveerse de la correspondiente papeleta de examen en la secretaría general de dicho Centro docente desde el día 17 del presente mes, de once de la mañana a una de la tarde, hasta la una en punto del 28, suponiéndose que el que no lo efectúe en el indicado plazo se entenderá que renuncia a examinarse en dicha convocatoria.

Se replica a los alumnos que conserven la papeleta de examen del bachillerato universitario últimamente verificado a la compañía a la instancia que deben dirigir al rector de dicha Universidad solicitando el nuevo examen, para facilitar su pronto despacho.»

EL REY, A ANDALUCIA

En el expreso de Andalucía marchó anoche S. M. el Rey a Hornachuelos (Córdoba), para pasar dos días en la finca del marqués de la Guardia.

Compañaban a Su Majestad el infante don Alfonso de Borbón, los condes de Maceda, Villanueva de Valdeza y Villagonzalo; marqués de Povar, señor Urzáiz y otros aristócratas y el inspector general de los Reales Palacios, don Luis de Asúa.

Acudieron a la estación a despedir a Su Majestad el presidente del Consejo, marqués de Estella; ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; gobernador civil, señor Martín Alvarez; y alcalde, señor Aristizábal, entre otros.

El Monarca pasará el día 17 en la finca del conde de San Antonio; el 19 y 20, en la del marqués de Viana, y el 21, en la del marqués de Montesión, y llegará a Madrid el día 22.

Lucha con un feroz jabalí
Un hombre gravemente herido

Trubia, 14.—A las doce del día se presentó en la población un enorme jabalí, que dió grandes sustos. Varios vecinos, armados de escopetas, salieron en persecución del animal, y éste huyó hacia el monte Nación, apareciendo de nuevo en la vega, donde varios labradores, con palas de dientes, le hicieron frente, y en la lucha entablada se logró darle muerte. Uno de los labradores resultó herido de importancia. El jabalí pesó siete arrobas.

CUENTO
Napoleón

—¿Y dices que ese hombre se llama...?—preguntó el pastor de Etchibiague.

—Napoleón. El emperador Napoleón I.

—Dices que ha conquistado las tres cuartas partes del mundo, y que si los ingleses no le hubiesen traicionado...

—Hubiera conquistado la otra cuarta parte, eso es—afirmó el pastor Erromardie. Y añadió:

—Y si el golpe de Napoleón hubiera triunfado, todos hubiéramos sido ricos y felices hasta el fin de los siglos. Está escrito en los libros que he leído.

Guardaban ambos su ganado al pie de una hermosa montaña del Laboud. Había empezado a descargar una fuerte tormenta y se habían refugiado debajo de un árbol tres veces centenario. De un árbol, tres veces derribó varias ramas, y los dos pastores quedaron sepultados.

Cuando acudieron en su socorro, el pastor de Etchibiague se había muerto; el de Erromardie se había vuelto loco.

Fué internado en un manicomio. El enfermo presentaba síntomas evidentes de una enfermedad mental, pero intermitente. Había momentos en que parecía su estado normal. Su memoria funcionaba como antes; recordaba su nombre, su oficio; se acordaba de su compañero, muerto por el rayo, y tenía conciencia de

Madrid, Enero, 1929.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID 1 TARDE

La incorporación a filas de los soldados residentes en el extranjero

El «Diario Oficial del ministerio de Ejército» publica una circular disponiendo que cuando sea precaria la situación económica de los mozos procedentes del extranjero que se presenten en Caja para su destino a Cuerpo antes de la incorporación a filas, se les destine provisionalmente al Cuerpo para que reúna condiciones, sin perjuicio de que después del sorteo consiguiente pasen al que les haya correspondido.

Estos mozos cobrarán el socorro de 2 pesetas por cada día que permanezcan en Caja.

«Diario Oficial de Ejército» aprobando el Reglamento de los servicios de Intendencia en campaña.

—Autorizando para fijar su residencia en Madrid al brigadier don Luis Lepón Núñez.

—Pasa a la reserva el teniente coronel de la Benemérita don Higinio Ibáñez.

—Idem a situación de retirado, el coronel de Intendencia don Julio González Martín.

La plantilla del Cuerpo de Vigilancia

Publica la «Gaceta» la plantilla del Cuerpo de Vigilancia que se constituye en la siguiente forma:

Un comisario general con residencia en Madrid y otro en Barcelona, con sus respectivos secretarios. Cinco comisarios jefes, veinte de primera, cuarenta de segunda y sesenta de tercera.

Ciento cincuenta inspectores de primera y doscientos veinte de segunda.

Ochocientos veinte agentes de primera, ochocientos veinte de segunda y ochocientos veinte de tercera.

Doscientos ochenta y ocho vigilantes de primera, trescientos cincuenta y ocho de segunda y veintiocho agentes escribientes.

La consignación total para atender a este servicio, se eleva a pesetas 14.618.500.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

dro Sarandona, y del «Cánovas del Castillo», a don Pedro Fernández.

En los Ministerios. Visitas y conferencias

Trabajo.—Visitaron al señor Aunós una comisión de Guadalajara, compuesta del gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y el director de la fábrica Hispano-Suiza, para pedir le sea concedida la medalla del Trabajo al ingeniero de la mencionada fábrica señor Aritio.

—También le visitó una comisión del Comité paritario de la industria hotelera.

Fomento.—Visitaron al conde de Guadalhorce el marqués de Somoled y el pintor señor Vázquez Díaz.

Instrucción pública.—Don Fernando Díaz de Mendoza visitó esta mañana al señor Callejo para darle las gracias por haber asistido al acto del descubrimiento de la lápida en honor de su esposa doña María Guerrero, en el teatro de la Princesa.

El presidente a Barcelona

Aunque no de una manera oficial, se sabe que el presidente del Consejo llegará a Barcelona el próximo viernes, procedente de Valencia, en el tren de las 7'46.

El marqués de Estella permanecerá en la Ciudad Condal hasta el lunes y visitará la Unión Patriótica de Sabadell.

ENCHETA

Se venden 200 chopos, en Lobosones. Para informes, dirijanse al guarda.

Pan y tostadas de glúten

PARA DIABETICOS

«Viena Capellanes».—Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antispástico, recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737. Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.

LABRADORES I

VENTA DE NITRATO DE CHILE

Aunque ha sido difícil este año hacer compras de Nitrate en buenas condiciones, yo lo he podido conseguir, teniendo lo ya disponible para la venta en mis almacenes de Turégano.

Os aconsejo compréis pronto, porque las condiciones de venta exigen, a medida que pase el tiempo, subir el precio. De las garantías de esta casa, no hace falta hacer encomio, todos la conocen.

BERNABÉ ESCORIAL

TUREGANO

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
--------------------	-------------------------

He aquí los precios:

Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	1,00
Pescadillas	0,80
Idem gordas	1,10
Sardinias	0,80 y 1,00
Lenguadinas	1,10
Zapateros	0,70
Almejas	1,50
Salmonetes	2,00
Calamares	2,00
Voladores	0,40
Gambas	2,00
Chicharros	0,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

Los anuncios en EL ADELANTADO

Conviene saber a los que nos favorecen con su publicidad, que las órdenes de anuncios deben ser entregadas en la Administración de este periódico el día anterior a la publicación.

Las partes de defunción, y publicidad de urgencia y de espacio reducido, pueden entregarse hasta última hora en cualquiera de las oficinas de EL ADELANTADO.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	678'6
Dirección del viento	Norte.
Temperatura máxima	4'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	679'0
Dirección del viento	Rorte.
Temperatura mínima (protegido)	2'0
Pronóstico del tiempo	nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 73; niños, 29; total, 102. En la cena: adultos, 59; niños, 35; total, 94.

Total del día, 196. Se vendieron 37 raciones a 0,15 pesetas una.

GRAN OCASION

Durante el mes de Enero se liquidan todos los retazos de paños, lanas y algunos artículos no corrientes. Como será muy largo el invierno se ha vuelto a recibir paños, desde 4 pesetas; felpas, desde 15; pañetes de lana, desde 1,25; de algodón, desde 0,80; mantas blancas de cama, desde 12; mantones, desde 7,50; tapetes paño, bordados, 3,50; paños cama, bordados, haciendo juego y lisos, desde 1,25; paños lana pirineo, todo el colorido, muy baratos, panas, lienzos de hilo y algodón, colchas de seda, lana y algodón, pelizas, trincheras, impermeables y géneros de punto de la mejor clase en casa de MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS), la mejor casa para equipos de novias (LOS CHICOS)

Sor Milagros

Lea usted la preciosa novela que la Editorial Albero acaba de poner a la venta en toda España, titulada **Sor Milagros**. Si usted lee, si usted se suscribe a

Sor Milagros

podrá decir que ha leído, que ha adquirido la mejor de las novelas, la más hermosa joya literaria. Es esta una novela que, más que vendida, puede decirse

es regalada

Es lo más precioso que se ha publicado y lo más barato. Se sirve por suscripción en toda España, franco de todo gasto, a domicilio, a un precio jamás conocido: a



CINCO CENTIMOS CADA CUADERNO

Es lo más ameno, más moral, más selecto que haya usted podido leer en su vida. A pesar de que servimos la obra casi gratis, se dan a todos los suscriptores, al finalizar la novela, maravillosos, estupendos

COLOSIALES REGALOS

En el transcurso de la publicación se sortearán entre los mismos preciosos automóviles, máquinas de escribir, fonógrafos, relojes de oro, máquinas de coser, bicicletas, autopianos, vajillas y otras cosas, todas de gran valor

Si quiere usted leer, conocer, saborear algunas de las bellas páginas que encierra esta hermosísima novela, pida el primer cuaderno de la misma a nuestro representante **DON CANDIDO HERRERO, calle de Cervantes, 18, SEGOVIA**, o a la

EDITORIAL ALBERO, Avenida Reina Victoria, 8.—MADRID
Y SE LE REMITIRA GRATIS

De sociedad

Al cielo

En la mañana de hoy ha subido al cielo, a los ocho años de edad, el niño José María de Alvaro de las Heras, hijo del prestigioso industrial don Eulogio, tan conocido en Segovia y su provincia.

La angelical criatura, que era el encanto de su casa, ha dejado de existir en los albores de la vida, dejando a sus padres sumidos en el mayor desconsuelo.

A sus padres, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes, enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia por la irreparable desgracia que hoy lloran, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla.

Paños para abrigos de señora lisos y mezclas, desde 5 pesetas; en tejidos ingleses, desde 7,50 pesetas

- CASA FERMIN -

Géneros de punto y afelpados para señora y caballero

Precios fijos y todo marcado

ISABEL LA CATOLICA, 6 (Próximo a la plaza Mayor)

NOTAS DE HACIENDA

El impuesto de transportes

Por circular de la Administración de Rentas públicas de 29 de Octubre último, publicada en el «Boletín» número 131, se concedió de plazo a los Ayuntamientos de la provincia todo el mes de Noviembre, para remitir a la citada oficina certificación en que conste el nombre y apellidos de todos los vecinos que en su respectivo pueblo se dedican al transporte de mercancías en carros de dos ruedas, señalando al propio tiempo el número de caballerías que poseen para el arrastre del carro y el número de kilómetros que recorren con el mismo; y siendo numerosos los Ayuntamientos que, a pesar del tiempo transcurrido aún no han cumplido el citado servicio, y estando dispuesta la Administración de Rentas públicas a imponer multas y exigir las responsabilidades reglamentarias a los Municipios morosos en el cumplimiento de este servicio, se pone en conocimiento de los mismos para que a la mayor brevedad remitan la aludida certificación.

Se vende

vaca suiza, buena, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Fausto de Lucas, en Torrecaballeros.

CLAUDE FARRERE

Entre los locos incurables le fué presentado el pastor de Erromardie. Le asistió en una de las crisis y dijo: —Es un caso extraordinario, pero no creo que sea incurable. Yo me encargo del enfermo.

En aquel momento despertaba el pastor.

—Ya veo lo que ha sido—dijo al verse rodeado de médicos—. Otra vez he estado en baba.

—En efecto—dijo el alienista sonriendo—; pero ya no le volverá a ocurrir.

—¿No?—preguntó el pastor sorprendido y desconfiado.

—No, porque voy a curarlo yo.

—¿Usted? ¿Va a curarme?

—Por completo. Ya no volverá usted a estar loco. Será un hombre normal como los demás. Volverá usted a sus montañas, a sus ovejas.

—¿Nada más?

—Nada más.

—¿Y no será ya nunca emperador?

—Nunca. Esté usted tranquilo.

—Eso sí que no! ¡A mí no me cura usted! ¡No ser emperador! ¡Pero señor, si cuando me siento emperador paso los mejores ratos que he tenido en mi apereada vida!

La señora (con el perrito).

—Enrique, ve con mucho cuidado, no te olvides de que llevamos con nosotros a «Lulú».

CLAUDE FARRERE

M.C.D.

EL GRAN BARATO!!

SAN FRUTOS, NUM. 1 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Liquida como últimos días hasta fin de mes todas las existencias y ofrece verdaderas GANGAS

VÉASE

Alfombras, buen tamaño, desde.....	1,00 peseta
Jersey lana pirineos, señora, de 14 pesetas....	5,90 »
Camisetas, punto inglés, señora.....	1,30 »
» » » caballero.....	1,75 »
Sábanas vainica, blancas, cámaras.....	5,50 »
» » » matrimonio.....	7,00 »
Mantas blancas, lana, cámaras.....	7,50 »
Colcha piqué, cámaras, 5 pesetas, matrimonio..	9,50 »
Tapete paño, bordado, buen tamaño.....	3,50 »
Toallas felpa, de 0,35, 0,50, 0,70, 1,50, 2,00, y..	2,50 »

Colcha damasco, seda, matrimonio, a 13,50

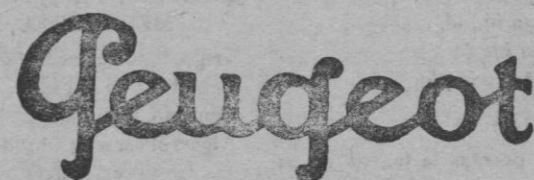
» seda china, de 15 duros, a 18, 20 y 25 pesetas

REGALO pieza de 5 metros, madapolán, 5 pts.

PROXIMA APERTURA DEL NUEVO LOCAL

ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 12

- Agencia de automóviles -



Visiten exposición y tengan en cuenta los precios y calidades de cada uno de los coches

PRECIOS DE ALGUNOS

5 C. V. Conducción interior, 4 plazas, nuevo modelo, 1929.....	5.250
10 C. V. Conducción interior, 4 plazas, nuevo modelo, 1929.....	7.995
12 C. V. 6 cilindros, conducción interior, 4 plazas, nuevo modelo.	10.995

Frenos a las cuatro ruedas y precios puestos franco Irún

FRANCISCO ROMAN LOPEZ

BAJADA DEL CARMEN, 2.—SEGOVIA

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava

Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.--SEGOVIA

La zapatería Los Chicos Bar Levante

Acaba de recibir gran surtido de botas y zapatos de caballero, señora y niños de los mejores fabricantes, últimos modelos. La zapatería Los Chicos ofrece a su distinguida clientela las estupendas botas piel de hierro de niños. Zapatos negros de niña y la mejor zapatilla que puede fabricarse de paño de lana, piso goma, a precios baratísimos. Vean clases y se convencerán.

Amplio, espacioso y cómodo local, situado frente a la estación del ferrocarril. Cafés, licores, vermohuts de las mejores marcas. Precios económicos.

Se sirven desayunos. Comidas por cubiertos y de encargo.

BAR LEVANTE

Frente a la estación del ferrocarril

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

Teléfono número 19.445

18, ATOCHA, 18 MADRID

Subasta

El lunes, 21 de Enero actual, a las once, se celebrará en la casa-administración del excelentísimo señor duque de Alburquerque, en Cuéllar, la de 55 olmos marcados en la huerta del Castillo de S. E., bajo el tipo y condiciones del pliego que está de manifiesto en dicha administración.—Segundo Velasco.

Caballerías desaparecidas

Del término de Zarzuela del Monte han desaparecido una yegua, de seis años, talla bastante más de la cuerda; pelo tórdo bastante blanco y las extremidades negras, pobre de crin, el rabo cortado con cerdas largas y la letra J de hierro en la nalga derecha; y un caballo de ocho años, pelo rojo, crin y rabo pican en negro, el casco pobre, la cola entresacada feamente y un poquito rozado en el cuello de la collera de trilla. Su dueño, Dionisio Montalvo, en Zarzuela del Monte, abonará gastos y gratificará a quien dé noticia de su paradero.

Se vende una vaca suiza legítima, recién parida del segundo. Informes, Gervasio Calvo, en Roda de Eresma (Segovia).

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Lloyd Sabauo

SERVICIOS EXPRESOS DE GRAN LUJO

ESPAÑA-NEW YORK
vía Algeciras-Gibraltar
TRAVESIA, 6 y 1/2 DIAS

ESPAÑA, BRASIL, PLATA
vía Barcelona
TRAVESIA, 12 y 1/2 DIAS

SUPERTRASATLANTICOS

"Conte Biancamano,"
18 FEBRERO

"Conte Verde,"
15 FEBRERO

"Conte Grande,"
4 MARZO

"Conte Rosso,"
8 MARZO

"Conte Biancamano,"
25 MARZO

"Conte Verde,"
29 MARZO

Agentes generales en España

:: HIJOS DE M. CONDEMINAS ::

BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31
MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, ALMERIA,
PALMA DE MALLORCA

TELEG.: «SABAUDO»

MERCADOS

En nuestro mercado continúan los precios sin variación:

SEGOVIA	OLMEDO
Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales fanega.
Centeno, a 72 fd., las 90 libras.	Centeno, a 62 fd., fd.
Cebada, a 50 fd., las 70 fd.	Cebada, a 50 fd., fd.
Algarrobas, a 71 fd., las 94 fd.	Algarrobas, a 70 fd., fd.
CUELLAR	AREVALO
Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 91 reales las 94 libras
Centeno, a 16,50 fd., fd.	Centeno, a 70 fd., fd.
Cebada, a 12,50 fd., fd.	Cebada, a 55 fd., la fanega.
Algarrobas, a 69,70 fd., fd.	Algarrobas, a 72-73 fd., fd.
SEPULVEDA	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales la fanega.
Centeno, a 17,50 fd., fd.	Cebada, a 52 fd., fd.
Cebada, a 14,50 fd., fd.	Centeno, a 66 fd., fd.
Yeros, a 17,50 fd., fd.	Algarrobas, a 64 fd., fd.
Algarrobas, a 16,75 fd., fd.	VALLADOLID
SANTA MARIA DE NIEVA	Trigo, a 90-91 reales fanega.
Trigo, a 90 reales fanega.	Cebada, a 51-52 fd., fd.
Centeno, a 64 fd., fd.	Centeno, a 68-69 fd., fd.
Cebada, a 50 fd., fd.	Algarrobas, a 69-70 fd., fd.
Algarrobas, a 70-71 fd., fd.	BURGOS
	Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
	Cebada, a 54-56 fd., fd.
	Avena, a 40-42 fd., fd.
	Algarrobas, a 70-72 fd., fd.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.—Avenida, 9. Apartado 738.—BARCELONA

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

EMPLEO VACANTE

Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia y su provincia, del grandioso modelo que triunfa ruidosamente en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., «Contin» y nuevo invento para evitar los pinchazos en los neumáticos de los automóviles.

Departamento D. Apartado 576, Barcelona

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECNIA, BETANCOR y CRUZ. Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»
ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6
TELEFONO 71.034.—MADRID

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS.

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA — LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS
ANGEL MENDOZA

Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tirolenses», número 1.043.—BARCELONA

VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO
Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA «DANUBIO»

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

MAQUINAS DE ESCRIBIR



MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A MADRID
EN MADRID
Paseo de Recoletos, 17

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Noviembre de 1928
Oficial.—Programa de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 0,50 pesetas.

Oficial.—Programa de mecanógrafos de Aduanas, 0,50 pesetas.

Aced.—Curso de contabilidades oficiales, segunda edición, 15 pesetas.

Ruggiero.—Instituciones de Derecho civil. Tomo I, 20 pesetas.

Alarcón.—Código del Trabajo. Tomo II, 15 pesetas. (En tela). El tomo I, 10 pesetas.

Barahona y Frías.—Nuevas contestaciones de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 25 pesetas.

Ruiz Magán y Jiménez Proy.—Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas, 12 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Ossorio.—Derecho y Estado, 5 pesetas

Aramburo.—Filosofía de Derecho, tres tomos, 45 pesetas.

«Editorial Reus»

CASA FUNDADA EN 1852

Academia: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Correspondencia: **Apartado 12.250 MADRID**

Licenciados del Ejército

Próximo concurso de 2.000 plazas. «LA PATRIA», órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y facilita documentos e informes gratis. CINCO PESETAS TRIMESTRE en giro postal. Redacción y administración, Glorieta de San Bernardo, 2.—MADRID

Representantes

LOS SOLICITA talleres españoles de calderería (S. A.)
Apartado 192.—Barcelona
Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.



Navigazione Generale Italiana

Los mayores trasatlánticos del Mediterráneo a las Américas

Línea Norte América express

GIBRALTAR-NEW YORK

21 ENERO **«ROMA»**

TRAVESIA A NEW YORK EN 6 y 1/2 DIAS

Línea Sud América express

BARCELONA, BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

1.º FEBRERO **«Giulio Cesare»**

TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 1/2 DIAS

Línea A CENTRO AMERICA-SUD PACIFICO

2 FEBRERO DE BARCELONA

4 FEBRERO DE CADIZ

«VIRGILIO»

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, PERÚ Y CHILE

AGENTES GENERALES: SOCIEDAD «ITALIA AMERICA»

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Sucursal en Madrid: calle Alcalá, 47

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿Os fastidiáis?

—Completamente.

—Pues no será por falta de animación.

—No encuentro ninguna, y creo que mejor hubiésemos hecho en quedarnos en la taberna de maese losé.

—¿Sin ver a don Juan?

—¿Y qué falta nos hacía verlo?

—Ya sabéis que es mi antiguo conocido y que me interesa su suerte.

—Quiera Dios que con todo ese cariño no os eche el guante y os ponga donde no os dé el sol.

—Pienso hacerle un servicio y no será tan ingrato—replicó el paje.

—¿Y en qué consiste ese servicio?—preguntó el capitán restregándose los ojos con el dorso de la mano.

—En avisarle que lo han vendido y que lo sigue la traición.

—No es extraño que el diablo piense en diabluras.

—Y que no pienso esperar ocasión en que hablarle a solas, sino decirselo delante de todo el mundo, para que conste que yo, aunque he peleado contra el rey, no estoy de parte de la traición.

—Me gusta la idea.

—Lo creo, porque así tal vez se presente la ocasión de dar algunos tajos.

—Precisamente por eso—dijo Pero León, volviendo a bostezar de tal manera, que llamó la atención de los que estaban inmediatos.

—Buenos dientes para una pantera—dijo un hombre que tenía más trazas de bandolero que de honrado villano.

—¿No son mejores que los vuestros?—le replicó el capitán a la vez que echaba su sombrero hacia la ceja derecha con aire socarrón.

—Aunque feos, los míos son de persona—le contestó el otro.

Retorciose el capitán el bigote, y mirando fijamente a su interlocutor, le dijo un tanto amostazado:

—Procurad no darne envidia, porque entonces ¡voto al demonio! que os los arrancaré para trocarlos por los míos.

—Seor fanfarrón—replicó él, al parecer villano—, la misma distancia hay de vuestros puños a mis dientes, que de mis manos a vuestra lengua.

—Os probaré lo contrario—dijo el capitán.

Y antes de que su contrincante tuviese tiempo de evitar el golpe, descargó uno con la mano cerrada en la boca, tan fuerte y certero que el paciente quedó aturrido por algunos segundos, y luego, al escupir la sangre que en abundancia manaba de su boca y narices, arrojó dos dientes que le había saltado.

Reponerse, echar una terrible mirada al gigante capitán, y lanzarse sobre el puñal en mano, fué todo cosa de un momento, más pronto hecha que pensada.

No era el señor Pero León mozo que se dejase fácilmente hacer una sangría por quien manejaba un puñal en vez de una lanceta, y como reunía a su valor una serenidad inalterable, en vez de echar mano a su daga o tizona, cogió por las muñecas a su acometedor, y oprimiéndole con todas sus sobrenaturales fuerzas, le hizo exhalar un grito de dolor y una imprecación de rabia sujetándolo de tal manera, que no le permitió mover los brazos.

Gritaron las mujeres que había cerca de allí, intentaron los hombres, huir los unos, cortar la disputa los otros y muchos acercarse para ver mejor la escena que se preparaba y que no debía tener muy buen desenlace.

—El paje, entre tanto, requirió su daga y su tizona, pero sin sacar ninguna de la vaina, y esperó silencioso el resultado de aquel incidente, observando a los más próximos por si intentaban tomar la defensa del aporreado.

Grande fué la confusión y mucha la gritería.

El capitán comprendió que no podría tener por mucho rato sujeto a su contrario, y haciendo un esfuerzo más le dijo:

—Aprovechad la confusión para retiraros sin que casi se aperciban.

—¡Por quien soy, que aquí ha de quedar sin vida uno de los dos!—replicó el otro, cuyas pupilas chispeaban de ira.

—¡Dios, Dios de Dios!—exclamó el capitán con voz de trueno.

Y sacudiendo a su enemigo lo arrojó al suelo con pasmosa facilidad.

Hizo el desdentado demostración de levantarse para acometer de nuevo; pero recibió en las posaderas y costillas tal lluvia de puntapiés y puñadas, descargada por el capitán, que cayendo y medio

enderezándose repetidas veces, perdióse entre la multitud que lo silbaba y aún le regalaba algún nuevo golpe cada vez que el desdichado tropezaba con las piernas de alguno.

—La fiesta de hoy comienza a divertirme—dijo el señor Pero León, arreglando de nuevo su bigote.

—Ved allí a don Juan—observó el mancebo como si nada hubiese sucedido—. ¡Con cuánto entusiasmo lo vitorean!

Efectivamente, la comitiva se acercaba y el pueblo entusiasmado llenaba el espacio con sus gritos y hacía todas las demostraciones posibles de alegría. Las damas, participando del mismo gozo, y contemplando con más interés que el político a don Juan, agitaban sus pañuelos de riquísimo encaje, sacando sus brazos por las ventanas, y arrojaban al héroe de Lepanto olorosos ramilletes de pintadas flores que cubrían su camino como una caprichosa alfombra de colores mil.

Todas las miradas estaban fijas en don Juan; su acompañamiento pasaba casi desapercibido, y aunque la presencia del bastardo no era una novedad ni para Luis ni para el señor Pero León, contempláronlo también sin hacer caso de ningún otro.

Cuando el gobernador hubo llegado frente a nuestros amigos, el antiguo paje volvió precipitadamente su capa del otro lado, y dijo al capitán:

—Levantadme en vuestros brazos de modo que se me distingua bien.

—¿Qué intentáis? ¿No fué una chanza...?

—Haced lo que os digo—interrumpió el mancebo—, y preparaos para lo que pueda suceder. Quiero alborotar en Flandes por última vez.

No replicó el capitán, y levantando en sus robustos brazos a Luis, lo sentó sobre su cabeza. El atrevido mancebo enseñoreóse en aquel impro-